

**THYSSEN-  
BORNEMISZA  
MUSEO NACIONAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO Asistencia para búsqueda de  
subvenciones (MNTB24-148)**

**Ciriaco García Enebral**, en su calidad de Jefe de Administración y Finanzas de la FUNDACION COLECCION THYSSEN-BORNEMISZA, F.S.P., a los efectos previstos en el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se determina la obligatoriedad de la incorporación de un certificado de existencia de crédito, que deberá ser incorporado al expediente de contratación.

**CERTIFICA QUE:**

1.- En el presupuesto de la Entidad, existe crédito acumulado suficiente para atender el gasto o inversión correspondiente al expediente **MNTB24-148** con objeto **Asistencia para búsqueda de subvenciones**.

2.- Dicho crédito asciende a un total de VEINTICUATRO MIL (24.000,00 €.-), IVA excluido, y con la siguiente distribución de anualidades:

<b>AÑOS</b>	<b>GASTOS</b>
2024	10.000,00 €
2025	14.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>24.000,00 €</b>

3.- Asimismo, se contraerá la cantidad de CINCO MIL CUARENTA (5.040,00 €.-) con cargo a la cuenta del IVA.

---

Ciriaco García Enebral  
Jefe del Área de Admón y Finanzas